

Tribuna

El triunfo de la izquierda en Francia tras la obtención por parte del Partido Socialista (PS) de la mayoría absoluta en el Parlamento es, quizás, el triunfo de la constancia inconformista de François Mitterrand, que derrota al sedentario conformismo de un Giscard orgullosamente envanecido.

Pasados los riegos del champán de la victoria socialista, y después de las vacaciones, el PS pondrá en práctica su programa y se dedicará con ahínco a ahorrar a los franceses dentro de la hora socialista de un pretendido mayor bienestar para todos. Tanto es así que, acaso, comenzará por poner en funcionamiento el recién creado Ministerio del Tiempo Libre, del que hay quien piensa que es un estreno mundial de Ministerio y hay quien opina que no está muy clara su utilidad.

Como no es mi pretensión hacerles un comentario político del vecino país, ni siquiera verter mi opinión al respecto, escojo el camino de la ficción para entretenerles con estas líneas y decirles que el Ministerio del Tiempo Libre ya lo tuvo una nación llamada Milocios, país de mares y de sueños, de libertad y de paz. Para qué se servía aquel Ministerio, lo van a saber ustedes enseguida, con sólo seguir leyendo.

Milocios — una isla del Pacífico, sita en el mar del Coral, entre Australia, las Islas Salomón y Nueva Caledonia — era, en efecto, paradisíaca, calificativo no por tan manido menos cierto en este lugar

concreto. Milocios era una nación democrática y justa por antonomasia; única nación en el mundo donde jamás hubo ni ricos, ni pobres; donde todos y nadie trabajaba al mismo tiempo; y donde, asimismo, la soberanía era y pertenecía al pueblo llano y sencillo, como sus arenosas playas de lisura infinita. Sólo un político ejercía el Poder, y nunca por más de veinticuatro horas.

Se trataba del Presidente de la República de Milocios, que, al propio tiempo era el ministro del Tiempo Libre. Presidencia y Ministerio del que, en su vida, solían disfrutar todos los ciudadanos milocios.

Pero vayamos, al fin, a ver como funcionaba el fabuloso Ministerio del Tiempo Libre de la República de Milocios.

Un día cualquiera. Hoy. Al despunte de un alba azulado, característico de la isla, democráticamente le correspondía la Presidencia de la República, y la cartera de Tiempo Libre, a Jalupa Baltasuria, guapa viuda del ex presidente milociano Lucas Baltasuria, y madre de un precioso niño rubio tornasolado, peco-so y muy alto para la edad que tiene.

El Ministerio del Tiempo Libre estaba enclavado — o ubicado, como ustedes gusten — en el centro del Zoo de Chum-

bil, capital de la República de Milocios. A media mañana, la presidenta y ministra, Jalupa Baltasuria, accedió a la petición de su rubio, tornasolado hijo, Luquitas, y acompañóle a dar una vuelta por el Zoo.

Apenas habían transcurrido unos minutos, cuando Luquitas pegó un fuerte estirajón al vestido de su acompañante y gritó: *"¡Mira, mamá, esa jirafa no tiene cuello!"*

Jalupa Baltasuria comprobó que era cierto. Sí, una hoz afilada y asesina había cortado el cuello a ras del tronco a una jirafa. El primer acto terrorista sobre la Tierra se acababa de consumir. Desde aquel mismo día desapareció para siempre el Ministerio del Tiempo Libre. Veinticuatro horas después, el nuevo Presidente de la República, Filomeno Querencia, creó el Ministerio Pro Defensa de los Derechos de las Jirafas.

"¡No os divorciéis, que es peor!"

Si ha pensado en divorciarse según la que llaman Ley del Divorcio, aprobada hace siete días por el Senado, prepárese la oposición como si para médico se presentase. Porque el juez, según un apartado adicional sexta de dicha ley, intentará durante cinco días convencerle de que se produzca la reconciliación.

—Hijo mío, ¿y el daño que haras a esta santa mujer? Y tú le dirá a la esposa—, ¿acaso no has pensado lo que hará tu marido cuando se presente en el trabajo con los cuellos y puños de la camisa limpios pero oscuros, porque en el lavado en frío no sabe utilizar el detergente adecuado?

—Oiga, que nosotros ya somos mayorcitos y sabemos por donde andamos. Vaya, que si quisiésemos reconciliarnos no estábamos aquí. Mire, ¿le parece normal que me tire el plato de sopa a la cara porque dice que le falta sal?

—¡Sal! Esa es la palabra, queridos divorcistas. Mucha

sal en vuestra vida os hace falta. Y si os quedáis solos, os quedáis solos. ¡No os divorciéis, que es peor!

—Pero bueno, esto qué es, ¿un juicio por demanda de divorcio o un seminario sobre cocina? ¡Que no hemos escrito a Doña Elena Francis, oiga!

—¿Cómo queréis que oiga la voz de la irreflexión y el arrebató momentáneo? Pensadlo tranquilamente esta noche, mientras os tomáis una horchata en cualquier terraza para combatir el calor. Mañana seguiremos. Faltan tres días.

Y así, durante cinco días. Al final, a lo peor hasta se reconcilia lo irreconciliable por liberarse del juez y por aburrimiento. Aunque suene a cachondeo, lo es. Y está aprobado por el Senado oiga, que no es moco de pavo. Es más, curiosamente el Cardenal Marcelo coincide con la oposición en no aceptar esta Ley, por lo que ha prohibido al ministro de Justicia presidir — como siempre — la tradicional procesión del Corpus. Coincide, pero por motivos bien contrarios. Como siempre, claro.

Agustín YANEL



El cuentagotas

Adiós, Limpieza, adiós

DESDE estas líneas pido perdón públicamente al señor Dorado, concejal Delegado de Limpieza de nuestro Ayuntamiento, por haber herido su susceptibilidad — lo que no estaba en nuestro ánimo, ni muchos menos — al hablar de erradicar de nuestras calles la mala hierba, o de limpiarlas de hierbajos, que viene a ser lo mismo, en "El cuentagotas" del día 2.

La cosa estaba en darle un toque de atención a quien correspondiera. Pero, pobre de mí, mal informado e ignorante que es uno, ¡zas! voy y digo que no hace falta ser muy lince para darse cuenta que corresponde al concejal

de Limpieza. Aquí metí la pata hasta el corvejón. Pues va el señor Dorado y escribe a nuestro director diciendo que no, que no le corresponde a él, *esta tarea no está dentro de las que lleva la Delegación de Limpieza*, dice textualmente en su escrito, y añade *que está claro que le corresponde hacerlo al Ayuntamiento pero a través de la Delegación por lo menos de Obras y en otros lugares al Ministerio de Cultura o al M.O.P.U.*

De lo que se infiere que la Delegación de Limpieza sobra en el Ayuntamiento. Y a las pruebas me remito. *Sie el control de la contrata lo tienen que llevar los funcionarios, si cuando hay que decidir un tema como el concesionario tiene que ser la Comi-*

sión Municipal Permanente, como manifestó el Sr. Prado en la sesión del Pleno celebrada el 19 del pasado mes, y si lo de limpiar las calles de hierbajos no le corresponde, pues vaya usted a saber, don Pristino, que es lo que pinta la susodicha Delegación de Limpieza.

En el Pleno del Ayuntamiento antes mencionado, precisamente el Sr. Dorado replicó al Sr. García-Tizón — y no hemos de entrar en las motivaciones — con estas palabras: *"lo fácil es echar flores; lo difícil es hacer una crítica."* ¿O no estamos bien informados? Leyes del embudo, no, maestro.

Luis MARTIN

Mucho va a tener que mejorar el panorama laboral del país en los próximos meses para que la credibilidad social de los firmantes del reciente pacto nacional sobre el empleo no sufra un grave quebranto. Y no se trata ya del crédito que se pueda conceder al actual Gobierno, para el que esa es una cualidad casi desconocida; ni, mucho menos, de seguir chupándose el dedo del papanatismo ante las huestes empresariales de Ferrer Salat, que miden estas cosas en función del millón más, millón menos anotado en sus beneficios. Lo que se va a poner principalmente en duda va a ser el papel de las centrales sindicales, que aceptaron un acuerdo por el que se sacrifican los intereses de los trabajadores en aras de una so-

lidad — cuantificada en la creación de 300.000 nuevos puestos de trabajo con los hombres y mujeres del paro. Y mucho va a tener que cambiar la situación porque las últimas cifras facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística dicen que al término del primer trimestre del año en curso el número de parados era de 1.741.000, lo que supone el 13,5% de la población activa, y que en ese trimestre se han

perdido 98.000 puestos de trabajo. Un pequeño cálculo numérico indica que, de continuar a este ritmo, a finales de año se superarán ampliamente los dos millones de parados. Y podríamos seguir facilitando datos comparativos y porcentajes para llegar siempre a la misma conclusión: el paro no para.

Estaba ahí el tema, casi oculto tras la neumonía, el fantasma de los golpes, el folklore y el terrorismo. Y ahora, justamente cuando en determinados sectores empresariales y laborales todo eran felicitaciones por el acuerdo alcanzado y cuando la Bolsa registraba un alza verdaderamente espectacular, las cifras han venido a turbar el sueño de una noche de verano.

A R